

La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 179

De la teoría a la práctica

Una vez finalizada la gran guerra, parece ser que todas las actividades se encaminan a la obra de reconstrucción y resurgimiento de cada uno de los diferentes países asolados por la tremenda catástrofe.

Nosotros, aunque sólo fuimos meros espectadores en la lucha sangrienta también nos aprestamos a la obra magna, trascendental e importantísima de la regeneración nacional.

Los hombres de ciencia, planean, proponen y discuten estos o aquellos problemas por cuya resolución debe comenzar la gran obra. Ingenieros, médicos, abogados, profesores de todos los ramos del saber humano, animados y competidos de los mismos ideales, laboran en reuniones y asambleas por el engrandecimiento de la madre patria, por la España grande y poderosa de antaño.

Ante la perspectiva de esta obra magna, cualquiera que ame a su patria con verdadero amor de hijo no tiene más remedio que henchirse de satisfacción al ver iluminarse el horizonte con los destellos de esa luz divina que la ciencia y el arte producen y que se llama Progreso.

Pero dentro de este optimismo bienhechor, no deja de asaltarnos una idea nacida precisamente de observar repetidas veces un mismo fenómeno.

En efecto; no basta que la inteligencia humana conciba ideas nobles y elevadas que, llevadas a la práctica, se traduzcan en una fuente de beneficios inmensos para la nación; es necesario e indispensable que a esas ideas o proyectos se una el factor *capital*, sin cuyo concurso todo quedará en cuartillas, planos o volúmenes sin otra utilidad ni beneficio.

El capital español, en una inmensa mayoría, o duerme el sueño de la inactividad en cuentas corrientes depósitos que ninguna utilidad producen, o bien se emplea en operaciones que si bien pueden producir rendimientos considerables al capitalista, no son precisamente en obras públicas de general beneficio.

Sea por apatía, sea por miedo al fracaso, es lo cierto que muchos proyectos que hubieran sido beneficiosos en grado sumo, han quedado sin realización por la carencia del factor *capital*.

Unanse pues los grandes capitalistas españoles; pénganse al unísono con los hombres que hoy laboran por nuestro resurgimiento y al par que se opondrá una fuerte barrera a la miseria que a pasos agigantados invade nuestro suelo, lograremos avanzar un paso en esa senda por la que sólo marchan aquellos pueblos que con su propio esfuerzo saben caminar hasta colocarse en las avanzadas de la civilización.

ENRIQUE MAGAÑA JÍMENEZ.

CANTA...

Solo un retrato conservo
Que no he de apartar de mí:
Es el que llevo en el alma
desde que te conocí.

Yo era pobre, tú eras rica
Y altiva dijiste «no»;
Pero al fin de la jornada
Mi talento te humilló.

No hay barómetro más fijo
que el mirar de mi gitana.
Siempre anuncia cuando empieza
la tempestad en su alma.

F. PEREZ DE PAZ

Enfermedades del ganado porcino

DIVULGACIÓN PECUARIA

Son sin disputa de ningún género las enfermedades rojas de los cerdos las causantes del gran número de defunciones que nuestra ganadería porcina sufre. Pero no menos indiscutible es, que la culpa la tiene la incultura del pueblo que desconoce, o si las conoce no las comprende o toma a chirigota, las medidas profilácticas legisladas. Y no solamente es la ignorancia, pues no tienen obligación de saber lo que no se les enseña, si no que (pena me da decirlo) las autoridades locales, esas que tienen el deber y obligación de velar por los intereses del vecindario del pueblo que representan, se vuelven sordas ante los consejos del único perito en estas cuestiones, del veterinario. Quieren que se curen y no hay quien, dicen, es cierto; pero yo digo se puede evitar y no hay autoridades (salvo excepciones) que pongan los medios. ¿Qué medios son éstos? Leedme, pues, no quiero presentarlos escuetos y lacónicos; la importancia del asunto requiere extensión y atención para comprenderlos.

Las enfermedades rojas del ganado porcino son conocidas por las gentes como una sola enfermedad a la que llaman mal rojo y otros peste. Nada tiene esto de particular puesto que antiguamente así se conocían; pero los modernos descubrimientos microscópicos han demostrado que las enfermedades rojas son tres: Peste, pulmonía y mal rojo, propiamente dicho. La primera, la peste, llamada también neumoenteritis y cólera de los cerdos es producida por un virus filtrable. La pulmonía contagiosa o septicémia lo es por una pasteurela, que es un microbio ovoide con un espacio claro en el centro. Esta bacteria se llama *B. suis* y el *B. erisipelatus* sus o rusopatía origina el mal rojo o roseola.

Son materias virulentas la sangre, tejidos, orina, bilis y excrementos de los cerdos enfermos lo que dá razón de la constante contaminación de las camas y del suelo, de las porquerizas, comederos, abrevaderos etcétera.

Tanto el virus filtrable de la peste, como el *B. suis* y el del mal rojo penetran generalmente en el organismo por la vía digestiva, si bien accidentalmente pueden penetrar por heridas de castración o por cualquier otra herida o erosión.

¿Cómo se propaga el contagio en nuestra provincia? Analicemos hechos: no ignoramos que en nuestra provincia no se ería ni la tercera parte de los cerdos que se necesitan; para abastecernos, acuden todos los veranos traficantes con cerdos adquiridos en Extremadura; estos tratantes recorren de pueblo en pueblo toda la provincia, hasta quedarse sin un cerdo. Pues bien: esos cerdos son los que propagan los virus responsables de las enfermedades que hoy nos ocupan. Se dirá esa piara está buena por que trae guía sanitaria, y yo os digo el valor de la guía sanitaria es relativo, no absoluto, puede una piara sana haber acudido a la feria, pero si por el camino que ha ido ha pasado antes otra enferma o en la feria misma ha estado en contacto de alguna piara infestada, el animal se contagia, pero no presenta aún síntomas de enfermedad; es más: después de reconocidos los cerdos, pueden estos contagiarse en los vagones (pues deficientemente cumplen las compañías con los precep-

tos higiénicos), en los abrevaderos, en las camas, etcétera. En estos cerdos contagiados, en los cuales no se han presentados síntomas, está en incubación la enfermedad; es decir, que los microbios se encuentran ya en la incubadora natural en el organismo del cerdo. donde reproduciéndose, originarán más tarde la enfermedad con todos sus caracteres. De cuanto termino de exponer, pueden sacarse las conclusiones siguientes:

Primera. *Que todo cerdo recientemente adquirido, debe considerarse como sospechoso.*

Segunda. Estos cerdos no se mezclarán con ninguno de los que hubiere en el pueblo, hasta pasados veinte días por lo menos.

Tercera. Si el comprador tuviera ya algún cerdo cuando adquirió otros, no meterá a estos en los mismos locales que aquellos y procurará el más perfecto aislamiento.

Cuarta. En los caminos de los pueblos infectados serán colocados letreros, que digan la enfermedad reinante en aquel término, con el fin de que no entren más cerdos y se contagien.

Quinta. Cuando se dude que una pieza esté infectada se llamará al veterinario y dado el caso que este lo confirme, será inmediatamente aislada en aquel mismo pueblo y en manera ninguna se dejará obrar con libertad al marranero (este es el nombre más vulgar), pues este correría uno, otro y otros pueblos hasta quedarse sin un cerdo, difundiendo el germen de la epizootia por todos los caminos, abrevaderos, corrales y pueblos recorridos.

Sexta. Todos los cerdos que mueran serán quemados o enterrados a bastante profundidad, cubriéndolos con cal viva.

Séptima. Las camas de cerdos enfermos serán quemadas, así como también los duernos; las pocilgas se desinfectarán escrupulosamente con zotal al 5 por 100, o con cualquier otro desinfectante.

Como estas medidas que rigurosamente debieran ponerse en práctica no se ponen, recomiendo la vacunación para aquellos cerdos que estén en peligro de contagio.

TEODOMIRO MARTIN
Alumno de Veterinaria

(Continuará)

Decálogo del labrador

El labrador moderno debe ser un místico de la tierra. También debe ser un empírico de la ciencia agronómica pero nunca considerará como nefasto, perjudicial y engañoso para sus intereses lo que rompa prejuicios, rutinas y errores contumaces. Y, desde luego, practicará este decálogo: amar sanamente a la tierra; no darla laboreo vano; mejorar sus defectos; honrarla brindándole buena simiente; no matarla por sed o mineralización; no sembrar semilla mala ni pródiga; no robarla cuanto redunde en su provecho; ser fiel y verdadero con ella; no codiciar la cosecha del vecino asurcano; no desear más de lo que Dios le dé. Estos mandamientos se encierran en dos: madrugar y trabajar en honor de la hacienda y del propio provecho.

EL INGENIO DE ANTAÑO

De "El Donado Hablador,"

por el segoviano ALCALA YÁNEZ (siglo XVII)

(CUENTO)

Hubo en una aldea un hidalgo, tan rico de sangre noble, quanto pobre de bienes, gran cazador, ejercicio en que se entretenía de ordinario, y con él sustentaba su casa, y familia: criaba este hidalgo tresalcones de mucha estima, con esperanza que los había de vender en subido precio; pero atajándole la muerte sus pretensiones, viéndose cercano a ella, llamó a sus dos hijos, a quien diciéndoles las obligaciones que le tenían, y en la que estaban de ser hombres de bien, y mirar a la virtud conforme su calidad, y a los padres que habían tenido, les pidió con muchos ruegos, atento que él no tenía otra hacienda que dexarles, sino aquellos tres pájaros de caza, que por la buena enseñanza que había hecho en ellos, eran de mucha estima, que los llevasen a vender a la Corte, y el precio de los dos, repartiesen entre ellos como buenos hermanos igualmente, sin que hubiese mejora, ni pesadumbre alguna, y el precio del otro, fuese para hacer bien por su alma: de cumplirlo como se les mandaba lo prometieron los mancebos, y muerto el padre, parten los dos hijos para Madrid, donde procuraban vender sus pájaros, llegaron a una posada, y por regalar losalcones, los ataron a una alcandora con sus piguelas y capirote, pero no tan bien que no les sucediese una notable desgracia, porque descuidándose en atar bien al uno de ellos, y él se diese en sacudir el capirote, con mucha facilidad se le quitó, y haciendo fuerza, levantando el vuelo, rompió las piguelas, y libre de la alcandora, voló a un árbol, de adonde sin detenerse subió por el ayre, de suerte, que no pudo ser visto adonde paraba, ni el cascabel sirvió de señal, como otras veces para cogerle. El uno de los hermanos, viéndose ya sin remedio perdido el pájaro, dixo al otro mancebo, esto es hecho, no hay sino paciencia, tomemos cada uno su alcón, y aquel que se fué, vaya por el ánima de nuestro padre, que si está en el Cielo no ha menester oraciones, si en el infierno, no le son de provecho, si en purgatorio, salir tiene forzosamente, que en efecto aquellas penas temporales son, y al fin se han de acabar tarde que temprano.

Segovianismo

El verdadero segovianismo está contenido, para los segovianos, en la formula siguiente:

Conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro, amar lo nuestro y defender lo nuestro.

Lo nuestro es Segovia.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

Por tierras de Segovia

La Vega

Marazuela Fallecimiento

El día 6, a las once de la mañana, falleció en este pueblo, a la avanzada edad de 83 años, la virtuosa señora doña María Callejo, madre de nuestro querido y digno párroco don Celedonio García.

El sepelio del cadáver se verificó al día siguiente, por la tarde, con nutrido acompañamiento entre el que figuraban las cofradías de Las cinco Llagas y San José, a las que pertenecía la difunta, asistiendo además el vecindario en masa y muchas personas de Sangarcía, Paradinas, Etreros, Tabladillo y Santa María de Nieva, demostración palpable de las muchas simpatías con que cuenta la familia de la señora finada.

En los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma, oficiaron los párrocos don Fulgencio Rosa, de Sangarcía; don Leandro Redondo, de Marazuela y don Blas Ortiz, capellán de la ermita de Marazuela.

Nos asociamos muy de veras al dolor que experimenta la atribulada familia de doña María Callejo (q. e. p. d.) deseando a sus hijos, nuestros buenos amigos don Celedonio, don Ricardo, doña Andrea y doña Teresa, mucha resignación cristiana para sobrellevar la tremenda desgracia que acaban de sufrir.

Con motivo de esta muerte que ha causado profundo sentimiento en toda la comarca, hemos tenido el gusto de saludar a doña Valentina Cubero, esposa de don Doroteo Rueda, de Segovia, cuya señora estuvo casada, en primeras nupcias, con un hijo de la bondadosa señora que ha entregado su alma a Dios.

Doña Valentina Cubero llegó a Marazuela acompañada de sus hijos don Vicente, don Pablo, doña Antonia y doña Felisa, con objeto de asistir al entierro de su madre política y abuela.

Función religiosa

Después de solemne novena en que distinguidos jóvenes cantaron sentidas plegarias a María Inmaculada, el día 8 se celebró una gran fiesta religiosa con misa y sermón, en el que nuestro amado párroco don Celedonio García Callejo, nos demostró la existencia del pecado original y su excepción en la Virgen María. Asistieron las asociadas en número de 53, con sus correspondientes distintivos y medallas, comulgando todas, con verdadero fervor; mientras se cantaba el Himno Eucarístico.

Procesión

Después de la misa se organizó la procesión, recorriendo las principales calles del pueblo.

El vecindario dedica sinceras alabanzas a las hijas de María por el esplendor poco corriente, de que han sabido revestir estos brillantes cultos.

Nuestra enhorabuena a la Junta directiva de dicha asociación religiosa.

Nombramiento

Con fecha 8 del actual se ha firmado el contrato para la asistencia médica de este pueblo, con el joven e ilustrado médico don Antonio Gil Morales.

Felicitemos al nuevo médico y le deseamos mucho acierto en su profesión y grata estancia entre nosotros.

Rapariegos

Festividad de la Purísima

Han revestido inusitada brillantez, las fiestas religiosas que se han celebrado en honor de la Purísima.

La congregación de Hijas de María costeó los actos de la novena que resultaron muy solemnes, y en los que tomó parte el culto y celoso cura ecónomo don Antonio Curiel.

Consistieron los referidos actos religiosos en exposición del Santísimo, cuyos motetes fueron cantados por las señoritas Carmen Galindo, Petronila Fernández, Teresa Curiel, Petra Pérez Fran-

cisca, Victoriana Ajo y Quintiliana Martín, dirigidas por el hábil organista don Melquiades González.

El domingo, por la tarde, se verificó la imposición de la medalla de la Virgen, a treinta y dos jóvenes y niñas, resultando, este, un momento verdaderamente conmovedor.

La festividad de la Purísima celebróse el día 8, con una misa solemne en la capilla del convento de las madres Clarisas.

La oración sagrada estuvo a cargo de nuestro virtuoso cura ecónomo, don Antonio Curiel.

Por la tarde, en la iglesia parroquial, continuaron celebrándose los ejercicios de la novena.

La función que la congregación de Hijas de María dedica a su excelsa Madre, tendrán lugar el próximo domingo.

Habrán sermón a cargo del señor Curiel, finalizando, por la tarde, los ejercicios de la novena, en la que se cantarán también, como en días anteriores los motetes al Santísimo y gozos a la Virgen.

Después será sacada ésta en procesión asistiendo a la misma todo el vecindario.

Un incendio

En la madrugada del día 7 se declaró un violento incendio, en la casa propiedad de don Pedro Pérez González.

El fuego alcanzó proporciones alarmantes, pero afortunadamente, se pudo extinguir muy pronto, con la eficaz ayuda de la mayor parte de los moradores de este pueblo.

Las pérdidas son de escasa importancia. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Aguilafuente

Regreso

Ha regresado de la Corte el secretario de este Ayuntamiento don Luciano Santamaría, que fué a Madrid para enterarse, personalmente, del estado de salud de su hijo el virtuoso sacerdote don Cipriano, el cual, como saben los lectores se halla enfermo, a consecuencia de habersele extraído un litro de sangre para hacer la transfusión de la misma a un joven que se encontraba en peligro de muerte, rasgo humanitario que ha merecido unánimes elogios.

El sacerdote mencionado que ejerce el cargo de capellán de las Caballerizas Reales se ha repuesto casi por completo de su enfermedad.

Amonestaciones

Se han leído las amonestaciones de nuestro estimado amigo don Eustasio del Barrio, primer oficial de la Hidro-Eléctrica y de la agraciada señorita de Valladolid, doña Eustaquia Hidalgo Holgueras.

Vacante de médico

Hallándose vacante la plaza de médico de Marazuela, y con el fin de proveerla interinamente en tanto que el anuncio oficial sigue los trámites reglamentarios, se anuncia por el presente con el fin de que el que desee desempeñarla, lo solicite al señor alcalde de dicho pueblo en el término de ocho días desde el primero en que se anuncie en la Prensa de la provincia.

El agraciado percibirá 750 pesetas anuales, pagaderas por trimestres por la titular que le será adjudicada interinamente y excelente casa gratis de renta por la asistencia de seis familias pobres y casos de oficio.

Además podrá contratar con noventa y tres iguales.

El pueblo se halla en superiores condiciones de tránsito por el mismo por tener calles espaciosas y firmes, sin que pueda embarrarse en el tiempo húmedo; montes y pinares muy próximos y muy poco molestos los vecinos con referencia a exigencias en la profesión.

Se suplica a los solicitantes se enteren de lo antes expuesto.

Se encuentra sirviendo, interin se provee, el médico dimisionario que por mayoría de partido ha renunciado.

Informaciones de Madrid

(Por teléfono, una y media tarde)

El proceso de la crisis

Gestiones infructuosas.—Los jefes liberales apoyarán al señor Dato.—No hay concentración conservadora.—Por qué forma Gobierno el jefe de los conservadores.—Todavía sin ministerio.—El rey consultará a los prohombres.—La huelga de los periodistas.

La posición de las diversas fuerzas parlamentarias

El resultado de las gestiones realizadas por el señor Dato para percatarse de la posición que adoptarían las diversas fuerzas parlamentarias en el caso de que formara Gobierno, puede sintetizarse en lo siguiente:

Parece ser que el señor Maura expresó su actitud de no apoyar a ningún Gobierno que continuara la política desarrollada por el señor Sánchez de Toca.

El señor Cambó mostróse decidido a prestar su concurso a cualquier Gabinete que acometa la obra de dotar a la nación de un presupuesto y solucione los problemas más vitales que se encuentran actualmente en litigio.

El señor La Cierva tampoco se halla decidido a ayudar al señor Dato, en el caso de que continúe la obra gubernamental del ministerio que ha dimitido. Continuará su campaña parlamentaria con la implacable hostilidad de que ha dado pruebas tan fehacientes.

Entre los deseos expuestos al señor Dato por el jefe de los regionalistas, merece mencionarse la necesidad de que se dote a Cataluña de un estatuto autonómico.

Los jefes liberales han prometido apoyar al Gabinete que forme el señor Dato.

Obstáculos de fuerza

Ayer de madrugada recibió el señor Burgos Mazo a los periodistas, dándoles cuenta de las dificultades que encuentra en su camino el jefe de los conservadores, en sus gestiones para atraerse el apoyo de determinadas fracciones parlamentarias.

Les dijo que el señor La Cierva atacará al Gobierno que se constituya, con la misma fiera saña que al anterior, no encontrándose asimismo muy dispuesto el señor Maura a hacerle objeto de un trato amistoso.

Este aconsejó al señor Dato la formación de un Gobierno de poca altura.

Dato satisfecho

A pesar de todas estas contrariedades, el señor Dato se mostró satisfecho del resultado de sus gestiones.

Es infundado que haya intentado la concentración de las tres ramas conservadoras.

Aún cuando le han negado su apoyo importantes personalidades políticas, si forma Gobierno el señor Dato es porque aspira—según se dice—a que si en las Cámaras actuales se le oponen obstáculos de fuerza, para aprobar la labor económica, aguarda que el Rey le entregue el decreto de disolución.

En Palacio

A las once y cuarto de la mañana estuvo en Palacio el señor Dato.

Los periodistas le rodearon ávidos de noticias, preguntándole si era cierto el ministerio que se indicaba, del que se decía que iban a formar parte el general Santiago, para regir el departamento de Guerra, el marqués de Portago para el de Instrucción pública, Domínguez Pascual, para el de Gracia y Justicia y Bergamín para el de Gobernación, siguiendo en sus puestos los restantes ministros del Gabinete Sánchez de Toca.

Díjoles que celebraría varias conferencias con Alba, Alcalá Zamora y Gasset y que iba a discutir con el Rey estas gestiones que le ocuparían toda la mañana.

Expectación

Es enorme la que reina, con motivo de esta crisis, cuya solución se aguarda con verdadera ansiedad.

Como no se publican periódicos, la Central de teléfonos inter-urbana se ve llena de políticos, ávidos de noticias, y los cuales menudean los comentarios, haciéndolos para todos los gustos.

El salón de conferencias del Congreso también se encuentra materialmente atestado de importantes personajes políticos, entre los que giran todas las conversaciones alrededor de la crisis.

El Rey consultará con Prieto y Romanones

A la una salió Dato de la Cámara regia.

Conversó con los periodistas que le esperaban impacientes por conocer lo que trató con el Soberano.

Manifestóles que expuso al Rey las opiniones oídas de labios de caracterizados hombres públicos, aconsejándole que resolviera sobre algún punto concreto, para lo que debía consultar antes la actitud definitiva de determinadas personalidades.

Añadió que el Monarca oiría a los señores Prieto, Alba y Romanones volviendo después a Palacio.

Esta salida de Dato ha desconcertado a la opinión que se encuentra desorientada acerca de la solución que pueda tener la crisis y que echa por tierra todos los calendarios que se han formado, en lo referente a la posible constitución del nuevo Gobierno.

El conflicto periodístico

Sigue igual este conflicto. Las empresas no transigen con las bases de los huelguistas. Los directores de periódicos se reunieron la mayoría recabando su libertad de acción.

Hoy se ha publicado *El Debate*, que se vendió sobrepticiamente, en cafés y oficinas.

En la portería de ese diario se hallaban amontonados bastantes paquetes del mismo, sin duda alguna para ponerlos a la venta.

Al enterarse los repartidores de los diferentes periódicos de que en la citada portería existían grandes cantidades de ejemplares de ese periódico, se opusieron a que se sacaran de allí, para expenderlos, teniendo que intervenir la fuerza pública, que se vió precisada a cargar contra los huelguistas, practicando algunas detenciones.

Trata de explicar *El Debate* su determinación con la excusa de hallarse identificados los redactores y tipógrafos con los intereses de la Empresa.—*Feliú.*

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

Notas de Castilla y León Por toda España

Santander

Los pescadores

La huelga planteada por los pescadores días pasados continúa en igual estado, sin que hasta la fecha se haya llegado a una solución; pero, según las impresiones recogidas, parece ser que hoy quedará resuelta.

Se decía ayer que la sociedad de armadores ha acordado conceder los seguros a los tripulantes de sus embarcaciones, y que, si no se ha llevado ya a efecto la contratación del seguro, ha sido por la festividad de los días pasados.

Burgos

El prelado señor Benlloch

El excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo doctor don Juan Benlloch, estuvo el domingo a visitar al Santísimo Cristo de Burgos, para dar gracias a la milagrosa imagen por haber recobrado la salud.

Hoy, nuestro dignísimo prelado dedicó el día a visitar a las autoridades.

León

Muerto en los topes

El domingo pasado ocurrió un nuevo accidente en esta Estación que no dudamos se repita con frecuencia puesto que por carecer de subterráneos, los viajeros se ven obligados, para pasar de un andén a otro, a atravesar todas las vías.

Se encontraban varios soldados del Regimiento de Burgos en la vía tercera, cuando se efectuaban maniobras para la formación del tren mensajerías que sale a las 14,20 horas, con dirección a Madrid.

Sin que el grupo se apercibiera de nada, la maniobra fué a unirse con la otra cogiendo entre los topes al soldado Agustín Juárez Quintanilla que quedó en gravísimo estado, falleciendo a los pocos momentos.

El desgraciado era natural de esta ciudad aunque su residencia la tenía en el pueblo de Cea.

A su desconsolada madre enviamos nuestro más sentido pésame.

Valladolid

Se derrumba una tapia y mata a ocho mujeres

Hace algunos días que fueron llamados unos albañiles para el arreglo de una de las tapias existentes en el patio de excitadas del Manicomio provincial, que por lo visto se hallaba en estado ruinoso.

Anteayer, los citados albañiles comenzaron a trabajar para reconstruir la tapia, alambrando los alrededores de la misma, en previsión de algún desprendimiento.

Por esta circunstancia se procuraba evitar que las enfermas se acercasen a la tapia en previsión de cualquier desgracia.

A las tres de la tarde próximamente, se encontraban en el mencionado patio del Manicomio, destinado a excitadas, la mayor parte de las alienadas, a las cuales se había sacado de los claustros con objeto de que tomasen el sol y el aire, lejos de la tapia peligrosa, como lo hacían diariamente cuando la lluvia no lo impedía.

Procedieron las enfermeras al traslado de las locas, no consiguiéndolo con nueve de ellas, las que para librarse de la conducción se refugiaron en la tapia del referido patio, que está situada al Norte.

Mientras las enfermeras se ocupaban en el traslado de la locas más dóciles, se hundió la pared sepultando instantáneamente a las nueve enfermas, las que no pudieron solicitar auxilio por haber quedado enterradas.

De entre los escombros fueron extraídas ocho infelices alienadas, operación que duró desde las tres y media de la tarde, en que fué extraída la primera, hasta cerca de las nueve de la noche en que se sacó la última que fué Angela Sánchez, que aparecía con el cráneo fracturado horriblemente.

SAN JOSÉ

RESIDENCIA CATÓLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3, pral.

Ha entrado a formar parte del profesorado de esta Residencia don Justo Fuentes, maestro nacional, que ha obtenido en su carrera las notas de Sobresaliente con matrícula de honor.

A la satisfacción de haber proporcionado a nuestros amigos un profesorado trabajador e inteligente para la preparación de Correos, unimos hoy la de haber encargado la sección primera, preparación de ingreso en Normales e Institutos, a tan buen trabajador y culto maestro.

El tiempo y la constancia nos van proporcionando ocasiones de corresponder a la confianza, con que nos distinguen nuestros ya numerosos amigos. La Provisión se encargará de lo demás.

Cataluña

Barcelona

Estado del conflicto

Aumenta el número de obreros parados a consecuencia del «lock-out», por haber cerrado todas las fábricas de hilados y tejidos, de estampado y blanqueo.

En los ramos de elaborar maderas de contrucción, metalúrgica y transportes, el paro es completo.

Continúan cerrados los hoteles, restaurantes, cafés y casas de comidas.

Los comercios al por menor abrieron, excepto algunas tiendas de géneros para industrias.

En el puerto la paralización es total. En la estación de Villanueva comenzó

la descarga de unos vagones de carbón vegetal; pero se suspendió en seguida.

Una comisión de obreros estampadores visitó al alcalde para manifestarle que aceptaban su propuesta de someter el conflicto pendiente al arbitraje de una comisión de la Junta local de Reformas Sociales.

El señor Martínez Domingo designará hoy los tres patronos y los tres obreros que compondrán dicha comisión.

Las demás gestiones del alcalde, para resolver otros conflictos, han fracasado por intransigencia de patronos y obreros.

En la trefilería de la calle Ricart, de la barriada de Pueblo Nuevo, penetraron los obreros intentando trabajar.

Tuvo que acudir la benemérita para desalojar el local.

Noticias del Extranjero

¿Otra vez la guerra?

Noske quiere resistir

El ministro de la Defensa Nacional de Alemania, Noske, ha declarado a un corresponsal del *Daily Mail*, en Berlín, que ha llegado la hora para Alemania de resistir hasta el último momento, y con toda energía a las peticiones de los aliados.

Se romperá el armisticio

En el caso de que Alemania se niegue a firmar el protocolo de ratificación, no se tratará ya de la ocupación de ciudades y territorios delimitados, sino que se dará por roto el armisticio, previo un aviso de tres días, y a los jefes militares aliados se les dejará en completa libertad de acción.

Además se restablecerá automáticamente el bloqueo. El plazo terminará el día 11.

Clemenceau va a Londres

Clemenceau asistirá mañana por la tarde al Consejo de ministros que se celebrará en el Eliseo. Después saldrá para Londres, donde conferenciará con monsieur Lloyd George sobre los problemas internacionales pendientes.

En estas reuniones se tratará de la situación creada por la negativa de Alemania a firmar y de las medidas comunes que han de tomarse.

La ayuda norteamericana

El senador King ha presentado al Senado una moción, por la que se autoriza al presidente de los Estados Unidos a que, en caso necesario, disponga de las fuerzas militares navales y aéreas para ayudar a los aliados y obligar a Alema-

nia a cumplir las cláusulas del Tratado. La proposición fué enviada a la Comisión de Asuntos Extranjeros.

El señor Thomas pregunta como América puede ejercer presión para la ejecución de un Tratado que no ha ratificado aún.

El departamento de Estado ha autorizado al comandante de las tropas americanas de ocupación, para que ponga 12.000 hombres a disposición del mariscal Foch, en caso de que se tomen medidas militares contra Alemania.

Preparando el avance

El *Daily Mail* publica las siguientes informaciones sobre las medidas tomadas por los aliados en los territorios alemanes de ocupación.

Durante los últimos quince días ha comenzado nuevamente entre las tropas francesas de ocupación en Alemania una gran actividad, sobre la cual se ha guardado el mayor secreto.

Según cifras publicadas recientemente, el número de soldados franceses en los países renanos próximos a la frontera de Alemania, se elevan a 15 divisiones, con efectivos completos, o sea un total de 300.000 hombres.

Las tropas francesas en el Rhin, se componen, principalmente, de muchachos de veinte a veintidós años, los cuales han estado casi todos diez meses sirviendo a las armas.

Durante estos últimos días se han trasladado tanques y cañones pesados a distintos puntos estratégicos, y se han concentrado algunas brigadas francesas.

Si se hiciera necesaria una reanudación de la marcha en territorio alemán, estas tropas estarían dispuestas a vencer toda tentativa de resistencia por parte de los alemanes.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Regalo de Navidad

No solo con el gordo de Navidad toca la lotería, sino comprando el turrón de la confitería de Bernardino Acinas, Plaza del Corpus, que sin tener en cuenta la carestía de las primeras materias para la fabricación, ofrece a su distinguida clientela y público en general diferentes clases de turrónes a los precios siguientes:

Avellana, Gijona y Alicante, a 5 pesetas kilo

Frutas: limón, naranja, yema, coco y figuras de mazapán, a 4 ptas. kilo

Surtidas las diferentes clases, a 4,50 kilo

Gran surtido en vinos generosos, galletas, chocolates y cafés, especialidad en bombones finos, caramelo envuelto y confitura corriente para bodas a precios económicos

Cera superior a 2 pesetas libra

Plaza del Corpus, 13.—SEGOVIA

Visitad esta confitería y encontraréis economía.

LA VIDA EN LA CIUDAD



EL SEÑOR

Don Mateo García Matabuena

Ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ex médico de la Beneficencia municipal, médico forense de Segovia y Presidente honorario del Círculo de la Unión Mercantil

Falleció en esta capital el día 10 de Diciembre de 1919

HABIENDO REGIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

El señor Alcalde presidente de la Excelentísima Corporación municipal; Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia provincial; el señor Decano de la Beneficencia municipal; el señor Presidente del Colegio provincial de Médicos; el Presidente del Círculo de la Unión Mercantil; su desconsolada viuda doña Felipa Carretero; sus hijas doña María Teresa y doña Amalia; su hermana doña Gregoria (ausente); su hermana política doña Manuela Merino; hermano político don Martín Carretero (ausente); sus sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plazuela de San Martín, 2, al cementerio y al funeral, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana a las diez de la mañana, en la iglesia de San Martín, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

BOLETIN OFICIAL

En el publicado en el día de ayer, se contiene lo siguiente:

Gobierno civil de la provincia.—Minas. Solicitando la concesión y registro de la mina titulada «Elena», sita en término de Palazuelos, por D. Juan Arzadun y Zabala.

Idem idem de la titulada «Victoria Eugenia» en término de San Ildefonso, por don Guillermo Cabrera.

Ministerio de la Gobernación.—Ampliando hasta el día 14 de Diciembre actual, la fecha para la elección de compromisario en las cabezas de partido, para la de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Titulares.

Diputación provincial.—Distribución de fondos del mes de Diciembre actual.

Sección facultativa de Montes.—Anunciando la subasta de resinación del Monte titulado «Monte viejo», del Ayuntamiento de Moral, que tendrá lugar en aquel Ayuntamiento el día 29 de Diciembre actual a las doce de su mañana.

Gobierno militar de la provincia.—Circular reproduciendo Real orden de 3 de este mes, sobre ampliación de plazo para acogerse a los beneficios de la cuota militar.

Alcaldía de Hontoria.—Anuncio de hallarse expuesto al público la matrícula de contribución industrial.

Alcaldías de Atrados, Dehesa y Santo Domingo de Pirón.—Anunciando hallarse expuesto al público el presupuesto ordinario de 1919-920.

Cuerpo de Ingenieros de Montes.—Anuncios de subastas de aprovechamientos de leñas de los montes de los

Ayuntamientos de Mozoncillo y Madriguera, las cuales tendrán lugar ante los respectivos alcaldes los días 23 y 26 del actual, a las once de la mañana.

Jefatura administrativa del Hospital militar de esta capital.—Anuncio de concurso para el suministro de artículos de consumo, necesarios en dicho Establecimiento durante el mes actual.

Sociedad económica.—Pinares Llanos. —Convocando a Junta general de accionistas para el día 21 del actual a las diez de su mañana.

Juzgado municipal

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de María David Ramos, de cinco años; Fuenzisa Tapia Diez, de dos meses y Valentina Sanz Gala, de un mes y las de nacimiento de Mercedes Noguerras Campillo, Mariano Durán González y María de la Purísima Gómez Moro.

Matrimonios, ninguno.

Comedor de caridad

Día 10 de Diciembre de 1919.—Comida: cocido.—Cena: lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 91; niños, 111; total, 202.

En la cena: adultos, 95; niños, 120; total, 215.

Total del día, 417.

Se vendieron 31 raciones, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

A LOS LECTORES

Orilladas las dificultades que existían con motivo de la huelga de periodistas para suministrar a nuestros lectores amplias informaciones de los acontecimientos que se desarrollan, hoy podemos servirles dos amplias conferencias telefónicas de nuestro correspondiente en la Corte.

Esta empresa editorial, que no repara en gastos para tener al corriente al público de cuanto ocurre dentro y fuera de Segovia, se halla decidida a imponerse todo género de sacrificios, conducentes al fin expuesto y no sólo dos conferencias, sino las que sean precisas, encuéntrase dispuesta a proporcionarles, cuando lo requieran los asuntos de actualidad, como lo viene haciendo desde la fundación de este diario.

COLOCACION

La obtendrán cuatro muchachas de diez y ocho a treinta años de edad, para barnizar muebles, y dos muchachos aprendices para ebanistería.

De dos a cuatro de la tarde, don Ezequiel Ramos, Cal allares, número, 20, principal.

Don Mateo García Matabuena

A las dos de la tarde de ayer, falleció el conocido médico de esta población don Mateo García Matabuena.

Fué el señor Matabuena hombre afable y bondadoso, diligente con sus enfermos y firme en sus amistades. Deja al morir un grato recuerdo de su paso por el mundo, numerosos amigos y, seguramente, ningún enemigo.

Había sido durante muchos años médico de la Beneficencia municipal, cargo que renunció en el mes de Mayo último.

Actualmente desempeñaba la forensia en este Juzgado y tenía a su cuidado la visita de los reclusos provisionales en la cárcel del partido.

Concejal varias veces y presidente del Círculo de la Unión Mercantil hasta el primero del año actual, desarrolló siempre una gestión eficaz y honrada, mereciendo por ello la estimación sincera del pueblo que veía en él un espíritu probo y de acrisolada rectitud.

Militó en política en el partido republicano del que fué un entusiasta adalid en esta población, habiendo pronunciado con tal motivo numerosos y cálidos discursos de propaganda política y social.

Descanse en paz el finado y reciba su distinguida familia y muy especialmente su viuda doña Felipa Carretero y sus hijas Teresa y Amalia, la expresión de nuestro sentido pésame.

LA VIDA EN LA CIUDAD

AYUNTAMIENTO

Ayer a las once, tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del Alcalde señor González Salamanca, la reunión mensual ordinaria de representantes de los sexmos que constituyen la Junta de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia.

En dicha reunión se trataron varios asuntos de su competencia.

A las seis de la tarde se ha reunido la Comisión municipal de Hacienda.

Después de tratar de varios asuntos de trámite, se ocupó de las mociones presentadas por los señores González Salamanca y Guajardo, relacionadas con la normalización de la Hacienda de este Ayuntamiento.

Se cambiaron impresiones acerca del particular y se acordó celebrar sucesivas reuniones dedicadas al estudio de este problema.

Hoy se reunirá la Comisión de Propios, para informar acerca de varios asuntos.

Salpicaduras.....

Durante el invierno pasado, la alcaldía llamó repetidas veces la atención a la empresa del automóvil correo de Segovia a Riaza, para que a los coches de la mencionada compañía, se les pusieran salva-barros adecuados, con objeto de evitar que los días de lluvia, pusieran líbios de salpicaduras a los transeúntes.

La Cámara de Comercio de esta capital, en una de sus últimas sesiones, también designó a su presidente para que hiciera las oportunas gestiones cerca del que le correspondiera, para evitar a los muchachos de los comercios el tener que lavar la cara a las portadas y lunas de los escaparates, cuatro veces al día, por causa del auto mencionado.

A nosotros nos parecen justísimas estas peticiones, pues ayer mismo oímos quejarse a multitud de personas, que habían sido manchadas por dichos coches y creemos que o se debe obligar a la empresa a que ponga a sus coches salva-barros adecuados, o a que, en los días de lluvia, bajen por las calles de San Agustín y San Juan, que no son tan concurridas.

Esperamos que el señor alcalde verá el medio de atender estos ruegos.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 11

Santos Dámaso, papa, Bársabas y Eutiquio, mártires; Sabino, obispo y Daniel Estilista, confesor.

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas; interesándose de todas la puntual asistencia; y de cuatro y media a cinco y media de la tarde el acostumbrado ejercicio de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN MARTIN.—La función anual de la fundación del señor de Solier. Consistirá en misa solemne, con exposición de S. D. M., a las diez y media de la mañana; reservándose acto continuo de terminar el santo sacrificio del altar.

A las seis de la tarde, en la misma iglesia, tendrá lugar el ejercicio del sexto día de novena a la Purísima Concepción por las Hijas de María. En este día y los dos siguientes habrá plática por el señor cura párroco licenciado don Pedro Gozalo.

EN SAN GABRIEL.—A las cinco de la tarde rezo del santo Rosario.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer, rosario y meditación.

Teatro Juan Bravo

Beneficio de la primera tiple Mercedes Pérez

El sábado, en las representaciones de tarde y noche, celebra esta bella y notable primera tiple sus funciones de honor. Esta noticia bastaría por sí sola para llenar el teatro de admiradores y amigos de la célebre artista, pero ella que es tan excelente actriz y cantante como bondadosa, desea dar al público de Segovia a quien tanto quiere, la repetición de la opereta *El conde de Luxemburgo*, en cuya obra Mercedes Pérez, brilla de manera extraordinaria en el papel de Julieta, verdadera creación de esta artista, en la que derrocha arte, coquetería y gracia, y viste más elegantes *toilettes*.

Por si esto fuera poco, la primera actriz de verso Pilar Pérez, hermana de la beneficiada, y que también consiguió excelentes triunfos en el género lírico, el cual abandonó contratada ventajosamente por Martínez Sierra, para estrenar su obra *El reino de Dios*, queriendo añadir un atractivo más a la función de honor de su hermana, se ha ofrecido galantemente para interpretar el papel de Angela de *El conde de Luxemburgo*; presentándosele por tanto al público segoviano ocasión de conocer a esta admirable cantante de ópera y excelente actriz de verso, que al frente de una buena compañía, actuará en la próxima primavera en Bilbao y algunas otras provincias del Norte.

Por la noche será cantada *La Casta Susana* en la que tanto se luce la señora Pérez.

Con tales alicientes auguramos a la primera tiple del teatro Juan Bravo, un éxito personal más que añadir a su larga lista de ellos y un brillante beneficio.

Estas funciones de beneficio de la simpática Mercedes Pérez, se las dedica a las señoras segovianas.

Por no haber llegado a tiempo el decorado y atrezzo de la obra *La Pitusilla*, anunciada para la función de moda de las seis y media de esta tarde, se representará en su lugar el sainete lírico en un acto y cuatro cuadros, original, la letra de Carlos Arniches y la música de Valverde (hijo), titulada *Las Estrellas*, en el que tomarán parte la nueva tiple cómica señora Delgado y principales partes de la compañía.

Instrucción pública

Nombramiento

Por la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de La Losa, don Crispulo Adeva.

Para los maestros

A los maestros de esta provincia que por el decreto de reorganización de plantillas pasan a dos mil pesetas, se les han remitido las correspondientes diligencias de ascenso, debiendo apresurarse a mandar las copias necesarias a esta sección, para el Habilitado y para su expediente personal.

De interes para los jubilados

Ha quedado abierto el pago de los haberes del mes de Noviembre de los jubilados y pensionistas de esta provincia, habiendo sido dado de alta don Ambrosio Gracia, en concepto de jubilado y doña Fermina Gil Vicente, como huérfana.

A cobrar

Ayer se hizo efectivo el libramiento de los haberes del Magisterio de esta provincia, correspondiente al mes de Noviembre, comprendiendo también la gratificación de adultos y las nóminas por diferencias de sueldos.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de maestra sustituta de la escuela nacional de niñas de Valleruela de Sepúlveda.

Ecos y vida de sociedad

Boda

Para dentro de breves días, se anuncia el enlace matrimonial de don Francisco Ruvira Jiménez, profesor de esta escuela Normal, con una distinguida señorita de la buena sociedad valenciana.

Enviamos cordial enhorabuena a nuestro buen amigo.

Enfermos

Desde hace días está en cama con un fuerte catarro, nuestro querido amigo el depositario de este Ayuntamiento don Juan Catáneo.

—Se halla gravemente enferma, una niña, hija del tenedor de libros de la señora de Carretero, don Mariano Saez.

—Ayer abandonó el lecho, la distinguida esposa del gobernador civil señor Llasera.

—Se encuentra ligeramente indis puesto, nuestro querido compañero de redacción don Marcelino Alvarez Cerón.

Muy de veras deseamos su rápido y total alivio.

—También se encuentran enfermos nuestro queridos amigos el tenedor de libros de la Tabacalera de esta capital, don Angel Soteras; y la madre de nuestro buen amigo el ayudante de Montes y director del arbolado municipal don Angel Cuenca.

Celebraremos el alivio de ambos enfermos.

—Se encuentra enferma aunque no de gravedad la distinguida señorita Angelinas González, hija de nuestro querido amigo el funcionario de esta administración de Hacienda, don Julián González Calvo.

Celebraremos su alivio.

Vaticados

Ayer les fué administrado el Santo Viático, a las esposas de nuestros buenos amigos el conocido propietario don Timoteo Villoslada y el dueño de la tahona de Colón, don Julio Rubio.

Hacemos votos por el restablecimiento de ambos enfermos.

Viajeros

Ha salido para la Corte, el prelado de la diócesis señor Gandásegui.

Durante la ausencia suya, despachará los asuntos del obispado, el muy ilustre señor deán de esta S. I. Catedral, don Manuel Campos Moro.

—Ha llegado a Segovia, procedente de Valladolid, el propietario don Ricardo Santos, acompañado de su esposa.

De Burgos llegó ayer a esta población el general de artillería don Ramón Rexach.

Sea bien venido.

Audiencia provincial

Ayer tuvo lugar la vista de causa que por el delito de lesiones, se seguía contra el vecino de La Cuesta, Julio Egidio Revenga.

El ministerio público y la defensa, que estaba a cargo del abogado señor La Calle, sostuvieron en el juicio oral sus respectivas conclusiones, quedando la causa pendiente de sentencia.

Señalamiento para hoy

Hoy a los once de la mañana y también ante el Tribunal de derecho, se verá la causa que se sigue contra una vecina de Segovia, por el delito de hurto.

Defenderá a la procesada el letrado señor de Antonio; procurador, señor Huertas (T.)

PÉRDIDA

Perro Seter irlandés, color canela; atiende por Belmonte. Se gratificará su presentación, San Agustín, 1.

EL TIEMPO

Estado general

Ocupando la parte meridional de Francia y la Septentrional de Italia, se hallan las presiones débiles relativas, apareciendo las altas entre las costas de Galicia y las de Irlanda.

La mitad norte de la península Ibérica está con cielo muy cubierto y en algunas comarcas elevadas nevó. Lluve en Cantabria y Galicia.

Los vientos dominantes son los del cuarto cuadrante. La temperatura máxima del martes fué de diecisiete grados en Almería y la mínima de ayer ha sido de cuatro de bajo cero en León. Hay marejada en el Cantábrico.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

En la referida tienda se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población.

Pimentón de matanzas

Se ha recibido una importante partida de la clase más selecta de la Vera y se vende 2 pesetas en kilogramo menos que el precio que hoy vale.

Se recomienda como lo mejor en su clase el chocolate que elabora esta casa desde 1,50 paquete de 400 gramos, no cabe más bondad.

Los cafés que esta casa vende y que tuesta diariamente con tueste natural, son elegidos entre los mejores, a lo cual es debido la justa fama que hoy tienen.

Los tres artículos se garantizan como los mejores en su clase.

Gran surtido en vinos y licores, mermeladas de todas clases y todo lo que comprende el ramo de ultramarinos, precios económicos.

SANTA BARBARA

Juan Bravo, 21.

(Esquina a las Sirenas).

PÉRDIDA

El industrial de esta población don Julián García, pone en conocimiento del público que, habiendo desaparecido los números del 111 al 151 ambos inclusive, del libro talonario número 8.788 de la lotería Nacional que reparte a sus clientes, los considerará nulos para los efectos legales.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADO

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

Otros artículos

MERCADO DE VINOS

Los precios de este artículo se mantienen en general con firmeza.

En la provincia de Madrid, los vinos tintos y claretas se pagan de 7,50 a 8,00 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos de 8 a 8,50 pesetas.

En La Rioja los precios oscilan entre 8 y 9,50 pesetas arroba, según clases.

En Navarra se pagan los vinos de 5,25 a 6,00 pesetas decalitro.

En Aragón, se venden de 60 a 62 pesetas el hectolitro.

En la Mancha y Extremadura se ceden de 7,50 a 8,50 pesetas arroba los vinos tintos y de 7 a 8 pesetas los blancos.

MERCADO DE ACEITES

Continúan elevándose el precio del aceite a pesar de ser escasas las transacciones.

En Sevilla se ofrecen los buenos corrientes, limpios de 21,50 a 21,75 pesetas los 11,50 kilos y los mas endebles de 21,25 a 21,50.

En Moron se venden a 20,50 pesetas arroba y en Córdoba a 130,50 pesetas los 100 kilos.

En el Bajo Aragón la clase fina se cede a 32 pesetas los 15 kilos.

En Valencia el precio del aceite corriente es de 23 pesetas arroba y el de la clase fina de 25.

CARNES Y GANADOS

El matadero de Madrid cotiza en alza casi todas las clases de ganado.

Se cotiza: cebones, a 167 reales arroba canal (a 3,63 pesetas kilo canal); vacas, a 164 (a 3,56); toros, a 167 (a 3,63); ganado mediano a 154 (a 3,35).

Terneras: castellanas, a 200 y 240 reales; asturianas, a 180, 190 y 210; gallegas, a 150, 160 y 170. Lechales, a 3,375 pesetas kilo.

Ganado lanar: precio general para matadero: ovejas de 3,30 a 3,40 pesetas kilo canal; carneros a 3,60.

El ganado de cerda se cotiza sin variación a 3,50 pesetas kilo canal, y al vivo, de 34 a 35 pesetas arroba.

MERCADO DE LANAS

La inseguridad de la situación en Barcelona es causa de que los fabricantes no se dedican a comprar al por mayor y solamente adquieran para cubrir sus necesidades diarias, sin que los precios decaigan, por acusar gran firmeza las noticias que de los centros productores se reciben.

La plaza de Barcelona cotiza, como de costumbre: finas merinas extra, de 18 a 19 pesetas kilo; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas, de 14 a 15; ídem corrientes, de 13 a 14; basta estambrera, de 9 a 10; churras, de 4 a 5.

LA BOLSA

Cotización del día 10 de Diciembre

Fondos públicos.

Serie F.....	75,05
D.....	76,75
A.....	76,25
G y H.....	75,50
Fin del corriente.....	75,20
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	84,80
D.....	84,90
A.....	84,90

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
D.....	00,00
A.....	90,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	96,25
A.....	96,50

5 por 100 amortizable (emisión 1917)	00,00
F.....	00,00
C.....	96,00
A.....	96,25

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,00
5 0/0.....	106,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.	
Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	534,00
Tabacos.....	304,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	398,00
Idem Español de Crédito.....	149,00
Azucareras preferentes.....	165,25
Idem ordinarias.....	42,25
Explosivos.....	370,00
Felguerras.....	176,00
M. Z. A.....	210,00
Norte de España.....	196,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	000,00

Cambio Internacional

Francos.....	41,00
Libras.....	18,65
Liras.....	00,00
Dolares.....	4,90
Marcos.....	10,00

ATENCIÓN

En la MUÑECA IDEAL, Isabel la Católica, 2, por pocos días se abre de nuevo la liquidación de ropas hechas y algunas telas a precios baratísimos para terminar las pocas existencias que quedan.

ISABEL LA CATOLICA, NUM. 2

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

Oposiciones al Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

Para individuos de ambos sexos con título de bachiller, maestro o contador mercantil.

INGRESO POR TRES MIL PESETAS

Desde 1.º de Diciembre queda abierto un curso de preparación a cargo de funcionarios del Cuerpo

PLAZUELA DE SAN MARTIN (SIRENAS), NUMERO 7, PRINCIPAL

Horas de despacho, de dos a tres y media

FABRICA DE GUANTES

- DE -

C. CASADO

Sucursal de la de Espoz y Mina, 1-Madrid

LA CASA MAS SURTIDA EN GUANTES
ARTICULOS DE CAMISERIA Y PERFUMERIA

PRECIO FIJO

Segovia-Plaza Mayor, 11-Al lado de la central de coches

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :- SIEMPRE NO-

:- VEDADES :-

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Se alquila

el frontón POLO de inmejorables condiciones para instalar industria. Está cubierto y tiene amplias dependencias. Razón: en el mismo frontón.

"La Tierra de Segovia,"

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16



HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos

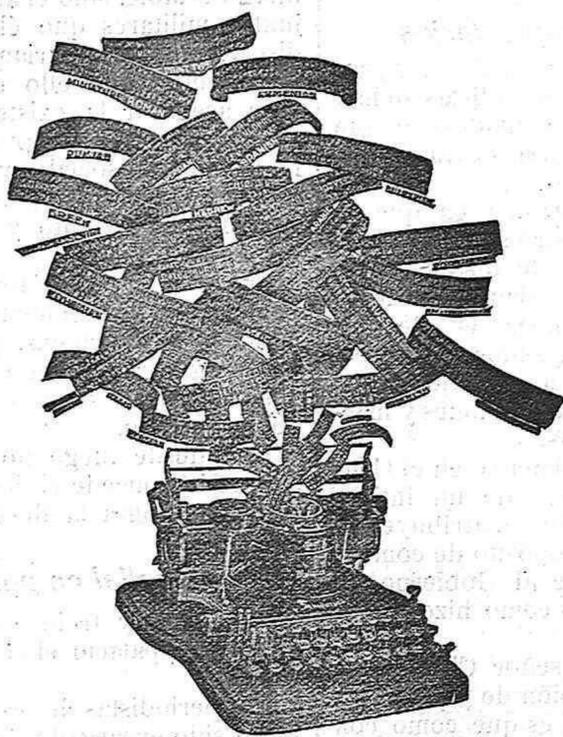


CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

VENTAS AL PLAZO

VENTAS AL CONTADO

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30. Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19. Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13. Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13. Domingos y días festivos, de 10 a 12. No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20. Los domingos, de 7 a 13. Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

Reclamaciones

De 10 a 13. Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13. Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13. Los sábados de 18 a 19. Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16. En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30. Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana. De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30. De Avila y San Ildefonso, a las 17.

Francisco M. Marcos
ALMACEN
DE DROGAS
PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7,

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.
AVISOS. INFANTA ISABEL, 12
Teléfono, 188.
Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33. Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51. Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20. Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún. Rápido de Madrid a Irún.—Llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18. Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,03. Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50. Rápido de Irún a Madrid.—Llega a Segovia a las 19,51 y sale a las 19,59.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Salida de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezueta, a las 18,05; a Cantalajo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Salida de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezueta, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

AMA DE GRIA

Para criar en Madrid, se desea ama joven de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICIÓN, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

El señor Dato tropieza con dificultades para la formación del nuevo Gobierno. Los liberales y demócratas se oponen a que le sea entregado al jefe del partido conservador, el decreto de disolución de Cortes.

LA SUIZA	BAUSA PLAZA MAYOR, 42
DIA 11	DIA 11
Almuerzo (de doce a tres de la tarde)	Comida (de nueve en adelante)
Huevos revueltos con tomate Merluza a la gallega Riñones al jerez Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	Puré a la bretona Besugos a la panadera Ternera a la cazadora Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.
Café-Restaurant "La Suiza" PLAZA MAYOR NÚM. 42	

Lema y Burgos

A las doce y cuarenta de la mañana, se han reunido en el ministerio de Estado, los ministros dimisionarios señores marqués de Lema y Burgos Mazo.

La conferencia fué de larga duración. A la salida se mostraron reservadísimos, sin que los periodistas pudieran conocer lo tratado en dicha conferencia.

Alhucemas en Palacio

A la una y media de la tarde, llegó a Palacio el señor marqués de Alhucemas, no queriendo decir nada a los reporteros.

Salió del regio alcázar a la una y cuarenta de la tarde y dijo a los periodistas que su visita a S. M. había obedecido al deseo del Rey de esclarecer un punto suscitado por la crisis.

Ese punto tenemos que aclararlo el señor conde y yo.

¿Se trata del decreto de disolución de Cortes?—preguntaron los periodistas:

Nada puedo decir.

El Rey se dispone a almorzar.

¿Quién vendrá ahora; Romanones o Dato? preguntaron los periodistas. No sé, contestó el marqués de Alhucemas.

Romanones en Palacio

A las dos y cuarto llegó Romanones, a las preguntas de los periodistas se negó con evasivas a contestar.

Eran las tres y veinte de la tarde cuando salía el conde de Romanones de celebrar su consulta con el Rey.

A las interrogaciones de los reporteros respondió:

—Nada señores, no puedo decir nada.

—¿Pero tampoco sabe quien formará Gobierno?

—No, ahora voy a consultar con mis amigos.

—¿Quién vendrá ahora llamado por el Rey?

—No lo sé.

—¿Pero es que no puede decirnos quien formará el nuevo Gabinete?

—No se molesten más, regularmente el segundo que llegue a palacio, será el encargado de formar Gobierno.

Políticos reservados

En el ministerio de la Guerra, han celebrado una detenida conferencia los ministros dimisionarios general Tovar y conde de Bugallal.

Ambos políticos se mostraron reservadísimos a su salida respecto a lo tratado en su entrevista.

Reunión de exministros

A las tres de la tarde y en el domicilio del señor Dato se reunieron todos los exministros del partido conservador, con la sola excepción del señor Burgos Mazo.

A las cinco terminó la reunión, saliendo los citados exministros rodeando los periodistas al señor Bergamín, quien contestó a las preguntas que aquellos dirigían:

¿Pero para qué quieren ustedes saber lo tratado por nosotros sino se publican periódicos?

Sí, se publica «Nuestro Diario», que ya sabe usted que la gente lee con verdadero interés.

Bueno, el señor Dato les facilitará a ustedes detalles.

El ministro de Hacienda marchó a su departamento donde tenía que despachar algunos asuntos y conferenciar con el subsecretario.

A los periodistas recibió el señor Dato quien dijo que para aclarar ciertas dudas que habrían surgido como consecuencia de la crisis, habría aconsejado al Rey llamara a consulta a los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

¿Pero en concreto, dijeron los periodistas, no puede usted decirnos si formará Gobierno?

Hoy, en concreto, no puedo decirles nada. Hasta este momento no se sabe quien será el político que le formará.

Dichos y comentarios

En el Congreso y en distintos grupos de políticos y periodistas se han comentado las dificultades con que tropezaba el señor Dato para la formación de gobierno.

La mayoría coincidían en que la mayor dificultad estribaba en la concesión del decreto de disolución de Cortes a que se oponían tenazmente los liberales y demócratas. De aquí que aconsejara el señor Dato a Su Majestad llamara a consulta a los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

También se comentaba en el Congreso la afirmación de un íntimo amigo del señor Cierva, atribuyendo a éste, el firme propósito de combatir tan duramente al Gobierno de Dato en las Cortes como hizo con el de Sánchez Toca.

La opinión del señor Cierva respecto a la aprobación de presupuestos por las Cortes, es que como con ellos será difícil a cualquier Gobierno vivir, lo indicado es prorrogar los presupuestos para 1921 por Real decreto.

También se afirmaba en el Congreso, que en la reunión celebrada anteanoche por los ex-ministros conservadores en casa del señor Dato, se acordó que en caso de formar Gobierno el jefe del partido, lo primero que se trataría era de la aprobación de presupuestos o de una fórmula económica, disolviendo enseguida las Cortes y procurar por todos los medios la disolución de todas las Juntas militares de defensa.

Se ha comentado mucho que antes de visitar ayer tarde en su domicilio al señor Dato, tuvieron una larga entrevista en el Banco Hipotecario, los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

Sobre disolución de las Juntas

Se sabe que una alta personalidad del partido conservador, encargado por el señor Dato de una cartera, visitó a última hora de la tarde al coronel de infantería y presidente de la Junta técnica de dicha arma, señor Martínez Raposo, para tratar de la disolución voluntaria de las Juntas militares de defensa.

El señor Martínez Raposo, que dispuso al visitante una acogida cariñosa, le contestó que por el momento no podía acceder a sus deseos.

Las dificultades de Dato

No es solamente la oposición de los demócratas y liberales a que se le

entregue el decreto de disolución de Cortes la dificultad con que tropieza el señor Dato para formar un Gobierno estable, sino el asunto de las juntas militares que él quisiera se disolvieran voluntariamente, comprendiendo que ello es necesario para asegurar la existencia de un Gobierno serio que pueda resolver los problemas sociales y económicos que tanto importa al país resolverlos con garantía de éxito y a la mayor brevedad.

Por ello se barajaban ayer los nombres de los generales Villalba, Santiago y Rodríguez, para la cartera de guerra y se siguen las gestiones para garantizar la formación del gobierno Dato.

Este desde luego no se formará sino se le concede el decreto de disolución y logra la desaparición de las Juntas.

Bugallal en palacio

A las seis y treinta de la tarde, entraba en palacio el conde de Bugallal.

Los periodistas le preguntaron si había sido encargado de formar Gobierno.

—¿Quién piensa en eso?—contestó Bugallal.

A las siete, salía el señor Bugallal, los periodistas le rodearon y manifestó que había hablado con Su Majestad de lo imprescindible que era para el país la aprobación de los nuevos presupuestos y leyes complementarias económicas. Después dijo que iba a casa del señor Dato.

Bugallal y Dato

Efectivamente, el señor conde de Bugallal se trasladó desde Palacio a casa del señor Dato con quien conferenció extensamente.

Se asegura que en la reunión celebrada ayer tarde por los exministros conservadores, se tomó por éstos el acuerdo de no apoyar en nada absolutamente al señor Bugallal si éste fuera encargado de formar Gobierno por S. M. el Rey.

Más conferencias con Dato

Tanto el señor conde de Romanones como el marqués de Alhucemas se trasladaron a casa del señor Dato y conferenciaron con él, guardando absoluta reserva sobre lo tratado, una vez que evacuaron su consultas con el Rey.

Visita comentadísima

Ha sido muy comentada por los hombres políticos la visita que ha realizado en las primeras horas de la tarde de ayer, el señor Bugallal al general Tovar.